



## Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

### VIII SESIÓN ORDINARIA DEL H. PLENO DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

VILLAHERMOSA, TABASCO; A 20 DE FEBRERO DE 2019.

#### ORDEN DEL DÍA

- |  |   |
|--|---|
| 1.- LISTA DE ASISTENCIA.   | Registro de asistencia de los integrantes del Pleno, previa verificación de que existe QUÓRUM, se declara instalada la sesión.                  |
| 2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ASUNTOS DEL PLENO LISTADOS PARA LA SESIÓN. | Se somete a consideración del Pleno, los puntos listados para la presente sesión, por lo que una vez leídos en su integridad, fueron aprobados. |
| 3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.                   | Se somete a consideración del Pleno, la lectura o dispensa del Acta de la VII Sesión Ordinaria del presente año.                                |

#### ASUNTOS DEL PLENO

De conformidad con el artículo 175, fracción II de la Ley de Justicia Administrativa del Estado en vigor, la Secretaria General de Acuerdos, da cuenta al H. Pleno de la Sala Superior del Tribunal de Justicia Administrativa, de los siguientes asuntos:

4.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-134/2018-P-2, interpuesto por la parte actora en el juicio principal, en contra del acuerdo de fecha cuatro de septiembre de dos mil dieciocho, emitido por la Primera Sala Unitaria en el expediente administrativo número 892/2017-S-1.- .....

5.- Proyecto de resolución del toca de revisión número REV-015/2017-P-3 (Reasignado a la actual titular de la Ponencia 3 de la Sala Superior), promovido por el apoderado legal de la Secretaría de Salud del Estado de Tabasco, en contra de la sentencia definitiva de fecha treinta de noviembre de dos mil dieciséis, dictada por la Primera Sala Unitaria en el expediente administrativo número 708/2015-S-1.- .....

6.- Proyecto de resolución del toca de revisión número REV-045/2018-P-3, interpuesto por la Director de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, parte demandada en el juicio principal, en contra de la sentencia de fecha quince de mayo de dos mil dieciocho, emitida por la Cuarta Sala Unitaria en el expediente administrativo número 256/2015-S-4.- - - - -

7.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-176/2018-P-3 (Reasignado a la actual titular de la Ponencia 3 de la Sala Superior), promovido por el Director de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, en su carácter de parte actora en el juicio principal, en contra del auto de fecha veinticuatro de septiembre de dos mil dieciocho, dictado por la Primera Sala Unitaria en el expediente administrativo número 304/2018-S-1.- - - - -

8.- Proyecto de resolución del toca de apelación número AP-011/2018-P-1, interpuesto por el H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco, en contra de la sentencia definitiva de fecha diecisiete de mayo de dos mil dieciocho, emitida por la Tercera Sala Unitaria en el expediente administrativo número 588/2012-S-3.- - - - -

9.- Proyecto de resolución del toca de reclamación número REC-130/2018-P-1, promovido por la parte actora en el juicio principal, en contra del acuerdo de fecha uno de marzo de dos mil dieciocho, dictado por la Sala Especializada en Materia de Responsabilidades Administrativas de este Tribunal en el expediente administrativo número 036/2018-S-E.- - - - -

10.- Del oficio 3536/2019 recibido el doce de febrero de dos mil diecinueve, firmado por la Secretaria del Juzgado Primero de Distrito en el Estado de Tabasco, derivado del juicio de amparo 1799/218-IV-4, promovido por Tey Mollinedo Cano y Juan Manuel Guillen García, en su calidad de Presidenta Municipal y Director de Seguridad Pública, ambos del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teapa, Tabasco; relativo al cuadernillo de ejecución número CES-704/2012-S-1.- - - - -

11.- Del oficio 59 recibido el trece de febrero del presente año, suscrito por el Actuario Judicial del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Circuito en el Estado de Tabasco, derivado del juicio de amparo 748/2018, interpuesto por \*\*\*\*\*; relativo al toca de revisión número REV-087/2017-P-1.- - - - -

12.- Del oficio 1155 recibido el catorce de febrero del año en curso, signado por la Actuaría Judicial del Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Décimo Circuito en el Estado de Tabasco, derivado del



## Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

juicio de amparo 1128/2018, promovido por \*\*\*\*\* y otros; relativo al  
toca de reclamación número REC-082/2018-P-2.- - - - -

13.- Del oficio 1208 recibido el catorce de febrero de dos mil  
diecinueve, firmado por la Actuaría Judicial del Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Décimo Circuito en el Estado de Tabasco, derivado del  
juicio de amparo 54/2019, interpuesto por \*\*\*\*\*; relativo al toca de  
reclamación número REC-088/2018-P-1.- - - - -

14.- Del oficio 1118 recibido el catorce de febrero del presente año,  
suscrito por la Actuaría Judicial del Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Décimo Circuito en el Estado de Tabasco, derivado del  
juicio de amparo en revisión 31/2018, promovido por \*\*\*\*\*; relativo al  
toca de reclamación número REC-107/2017-P-2.- - - - -

15.- Del oficio 3643/2019 recibido el quince de febrero del año en  
curso, signado por la Secretaria del Juzgado Tercero de Distrito en el Estado  
de Tabasco, derivado del juicio de amparo 1737/2018-3, interpuesto por  
\*\*\*\*\*; relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-  
184/2012-S-1.- - - - -

16.- Del oficio 2597/2019 recibido el trece de febrero de dos mil  
diecinueve, firmado por el Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el  
Estado de Tabasco, derivado del juicio de amparo 18/2018-III, promovido por  
\*\*\*\*\*.- - - - -

17.- Del oficio 1113 recibido el trece de febrero del presente año,  
signado por la Actuaría Judicial del Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Décimo Circuito en el Estado de Tabasco, derivado del  
recurso de queja 31/2019, interpuesto por \*\*\*\*\*.; relativo al toca de  
reclamación número REC-166/2014-P-3 (Reasignado a la Ponencia 2 de la  
Sala Superior).- - - - -

18.- Del oficio 64-PI recibido el quince de febrero del año en curso,  
suscrito por la Actuaría Judicial del Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Décimo Circuito en el Estado de Tabasco, derivado del  
juicio de amparo 372/2018, promovido por \*\*\*\*\*; relativo al toca de  
revisión número REV-016/2016-P-4 (Reasignado a la Ponencia 1 de la Sala  
Superior).- - - - -

19.- Del oficio 1226-PI recibido el quince de febrero del presente año,  
firmado por la Actuaría Judicial del Tribunal Colegiado en Materia  
Administrativa del Décimo Circuito en el Estado de Tabasco, derivado del  
juicio de amparo 523/2017, interpuesto por \*\*\*\*\* , en su calidad de

administrador único \*\*\*\*\*.; relativo al toca de revisión número REV-015/2017-P-3 (Reasignado a la Ponencia 3 de la Sala Superior).- - - - -

20.- De los escritos recibidos el doce y quince de febrero del año en curso suscritos por el licenciado Cesar Anastacio Pérez Priego Cobián, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Transparencia del Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-483/2013-S-3, promovido por \*\*\*\*\*.- - - - -

21.- De los escritos recibidos el trece y dieciocho de febrero de dos mil diecinueve, signados por el ciudadano \*\*\*\*\* , parte actora en el juicio principal; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-627/2012-S-3, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centla, Tabasco.- - - - -

22.- Del escrito recibido el catorce de febrero del presente año, firmado por el licenciado Ysael Ramírez Trejo, Director de Seguridad Pública Municipal del H. Ayuntamiento de Macuspana, Tabasco; así como de la constancia levantada el quince de febrero del mismo año; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-404/2008-S-3, promovido por \*\*\*\*\* y \*\*\*\*\*.- - - - -

23.- Del escrito recibido el catorce de febrero del año en curso, suscrito por los licenciados José del Carmen Torruco Jiménez, Anayanci de Jesús Herrera Hernández y Fausto Hernández Vázquez, en su carácter de Presidente Municipal, Primer Síndico de Hacienda y Director de Programación y Presupuesto Municipal, todos del H. Ayuntamiento Constitucional de Huimanguillo, Tabasco; así como de la constancia levantada el dieciocho de febrero del año en cita; relativos al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-130/2013-S-2, promovido por el \*\*\*\*\*.- - - - - |

24.- De la diligencia celebrada el once de febrero de dos mil diecinueve, dentro del cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-328/2011-S-2, interpuesto por el ciudadano \*\*\*\*\* , parte actora en el juicio principal, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.- - - - -

25.- De la diligencia celebrada el doce de febrero del presente año, dentro del cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-139/2012-S-1, promovido por la ciudadana \*\*\*\*\* , parte actora en el juicio principal, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centla, Tabasco.

26.- De la diligencia celebrada el doce de febrero del año en curso, dentro del cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-159/2009-S-1, interpuesto por el ciudadano \*\*\*\*\* , parte actora en el juicio principal,



## Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco

en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraíso, Tabasco.-----

27.- De la constancia levantada el trece de febrero de dos mil diecinueve, dentro del cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-221/2011-S-2 y su acumulado, promovido por el ciudadano \*\*\*\*\* , parte actora en el juicio principal, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Cárdenas, Tabasco.-----

28.- De la diligencia celebrada el catorce de febrero del presente año, dentro del cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-024/2011-S-3, interpuesto por \*\*\*\*\* , Administrador Único de la Empresa \*\*\*\*\* ., parte actora en el juicio principal, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Macuspana, Tabasco.-----

29.- De la diligencia celebrada el quince de febrero del año en curso, dentro del cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-163/2010-S-1, promovido por \*\*\*\*\*y otros, parte actora en el juicio principal, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Nacajuca, Tabasco.-----

30.- De la diligencia celebrada el dieciocho de febrero de dos mil diecinueve, dentro del cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-374/2012-S-4, interpuesto por \*\*\*\*\* parte actora en el juicio principal, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco.-----

31.- Del oficio TJA-S-4-026/2019 recibido el treinta de enero del año en curso, firmado por la Magistrada de la Cuarta Sala Unitaria, licenciada Juana Inés Castillo Torres; relativo al toca de reclamación número REC-095/2018-P-2.-----

32.- Del proyecto de acuerdo recaído al oficio número TJA-S-4-298/2018, por el cual remiten los autos del expediente administrativo número 520/2013-S-4, interpuesto por el ciudadano \*\*\*\*\* y otros, en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Paraíso, Tabasco, a efectos de que a instancia de su Sala se continúe con la ejecución de la sentencia.-----

33.- Del proyecto de acuerdo recaído al oficio número TJA-S-4-319/2018, por el cual remiten los autos del expediente administrativo número 655/2017-S-4, promovido por la ciudadana \*\*\*\*\* , en contra del Presidente Municipal, Jefe del departamento de ejecución fiscal dependiente de la Dirección de Finanzas Municipal y Director de Finanzas del

Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco, a efectos de que a instancia de su Sala se continúe con la ejecución de la sentencia.- - -

34.- Del proyecto de acuerdo recaído al oficio número TJA-S-4-308/2018, por el cual remiten los autos del expediente administrativo número 223/2013-S-4, interpuesto por el ciudadano \*\*\*\*\* , en su carácter de Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Educación del Estado de Tabasco, en contra del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Huimanguillo, Tabasco, a efectos de que a instancia de su Sala se continúe con la ejecución de la sentencia.- - - - -

35.- Del oficio 3578/2019 recibido el diecinueve de febrero del presente año, firmado por la Secretaria del Juzgado Séptimo de Distrito en el Estado de Tabasco, derivado del juicio de amparo 996/2018-VIII-16, promovido por \*\*\*\*\*; relativo al cuadernillo de ejecución de sentencia número CES-659/2013-S-4.- - - - -

36.- De los oficios 3073 y 3117 recibidos el diecinueve de febrero del del año en curso, signados por el Secretario del Juzgado Cuarto de Distrito en el Estado de Tabasco, derivados juicio de amparo 103/2019-VI, interpuesto por el Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco; relativos al toca de reclamación número REC-107/2018-P-2.- - - - -

### **ASUNTOS GENERALES**

*Eliminados los nombres y datos personales de personas físicas y morales. Fundamento Legal: artículo 124 y 128, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. Artículos 22 y 23 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Tabasco, así como el numeral Quincuagésimo noveno de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas.- - - - -*